

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

**3ra Campaña Nacional por la Integridad en la Administración
Pública #DominicanaSinCorrupción**

**Por la Creación de una Cultura de Integridad – Año 2023
#DominicanaSinCorrupción**

Términos de Referencia

Descripción

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental, **invita a todos los entes y órganos de la administración pública, en el marco del Decreto Núm. 791-21 que declara de alta prioridad el proceso de implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), así como a todos los sectores de la sociedad dominicana que se motiven a participar a través de sus redes sociales en la iniciativa dominicana por la creación de una cultura de integridad a través de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública #DominicanaSinCorrupción**

- **#DominicanaSinCorrupción**

Esta campaña por igual se enmarca con miras a la conmemoración del **Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción** a celebrarse este **09 de diciembre del 2023**.

El propósito es estimular la creación de campañas institucionales de valores éticos que estimulen la creación de una cultura organizacional de integridad en sus instituciones, con impacto en la sociedad dominicana. La campaña debe ser realizada con el apoyo de sus máximas autoridades ejecutivas (MAE), funcionarios gerenciales y todos sus colaboradores con la expresión de sus mensajes,

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

motivaciones y acciones estratégicas de la institución para potenciar las mejores acciones y prácticas que modelan los valores éticos de su cultura organizacional.

Las temáticas transversales que la DIGEIG recomienda potencializar en sus campañas para esta tercera convocatoria, serán las siguientes:

- Importancia de los valores éticos.
- Importancia de la cultura de integridad.
- Importancia de un plan institucional de integridad y anticorrupción
- Importancia del plan nacional contra la corrupción.
- Importancia del sistema nacional de integridad.
- Importancia del plan nacional contra la corrupción.
- Importancia de las nuevas herramientas y mejores prácticas en materia de ética e integridad.
- Asumir el compromiso por la participación de la sociedad en la ejecución de todos los planes y programas del ámbito de la administración pública a través de herramientas como Comisiones de Ética Pública, Buzones de Denuncia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto, y los demás mecanismos de participación ciudadana establecidos en las normas.
- Asumir el compromiso país con la estandarización ISO, de políticas públicas sobre Cumplimiento Normativo, Denuncia, Mapas de Riesgo, Antisoborno, y otros.

Objetivo General

Promover, a través de las redes sociales, una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo una tendencia sostenida todos los días 9 de cada mes, hasta llegar a la gran tendencia marca país el día 9 de diciembre, en la que como nación estaremos participando de la campaña internacional de las Naciones Unidas, con nuestra etiqueta **#DominicanaSinCorrupción**

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Contexto

En el marco del proceso de la reforma de las Comisiones de Ética Pública (CEP), en Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), con miras a la conmemoración del **Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción** a celebrarse el **09 de diciembre** de cada año, se propone una estrategia cultural, normativa y transformadora, denominada **#DominicanaSinCorrupción**.

En cuanto a lo cultural, se desarrollará una campaña en valores de exposición pública a través de las redes sociales institucionales todos los días 9 de cada mes, hasta el día 9 de diciembre, en la que se premiarán el Día Internacional Contra la Corrupción:

Categorías y modalidades de acciones a reconocer.

- Mejor mensaje **Gráfico Original**.
- Mejor mensaje **Gráfico Institucional**.
- Mejor mensaje **Gráfico de la Máxima Autoridad**.
- Mejor **Dinámica audiovisual del Valor Institucional**
- Mejor **Audiovisual de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)**.

➤ Fuentes principales:

- Cuentas Oficiales del Plan Nacional Contra la Corrupción @PlanNCCrd con los hashtags **#DominicanaSinCorrupción** y **#IntegridadEs**

➤ Fuentes de consulta:

- Portal Oficial de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental: www.digeig.gob.do en la sección **Sistema de Integridad** pestaña **#DominicanaSinCorrupción**

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Valores

Para la selección de los valores a trabajar en la **Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública #DominicanaSinCorrupción** cada institución tendrá que agotar un proceso para identificar un valor que caracterice su institución y el mismo, será trabajado durante la campaña.

Para las actividades

Nacen las **Olimpiadas por la Integridad**, con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquirido en el plan de trabajo establecido por la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de cada institución; para una mejor comprensión y aplicación de las actividades, se segmentaron en tres grupos, que son:

medio ambiente, responsabilidad social y formación.

Medio ambiente:

Aquí se agrupan las actividades que realicen acciones para la reducción del impacto ambiental, protección de los recursos naturales y fomentar su uso correcto, en los servidores públicos y la sociedad.

Ejemplo:

Limpieza de costas, ríos y arroyos, reducción uso energía eléctrica, crear obras con materiales reciclados, fomentar las compras verdes (utensilios reutilizables y orgánicos), jornadas de reforestación, dar una segunda vida a las botellas de plástico... entre otros.

Responsabilidad social:

La integridad es pilar fundamental de las estructuras políticas, económicas y sociales y por lo tanto es esencial para el bienestar económico y social, así como

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

para la prosperidad de los individuos y de las sociedades. Así, que, en este espacio se desarrollan acciones en pos del deber cívico y que beneficien a la sociedad.

Ejemplo:

Voluntariado, donaciones (alimentos, medicamentos y ropa), respaldar causas sin fines de lucro, fomentar relaciones comunitarias, actividades de bienestar social, jornadas de salud... entre otros.

Formación:

Aquí estarán las actividades que se orienten a capacitar, orientar y concientizar a los servidores de manera periódica y clara, para que se apliquen las normas de integridad y principios éticos en el ejercicio del cargo público.

Ejemplo:

Charlas, talleres, actividades de integración (Team Building), conferencias y paneles, campañas educativas... entre otras.

Postulación, criterios de evaluación y prohibiciones

Las instituciones o Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo deberán enviar un correo a pncc@digeig.gob.do manifestando la voluntad de participar en la **Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública**.

Todos los interesados, deberán enviar el Programa de su **Campaña Institucional en Valores de Integridad**, y los editables de sus diseños como donación a la DIGEIG para ser usados en las actividades del Plan Nacional Contra la Corrupción de la República Dominicana. Asimismo, deberán anexar una Sinopsis del concepto, de sus propuestas **gráficas o audiovisuales de interés** (imágenes, videos, infografías, entre otros), en la medida que realicen sus trabajos en valores cada mes.

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

- Los participantes deberán seguir la cuenta del Plan Nacional Contra la Corrupción: @DIGEIG y @PlanNCCrd, las que deberán etiquetar y mencionar para el histórico y las evaluaciones de todas sus propuestas (imágenes, videos, infografías, entre otros), publicadas en redes para ser valoradas por la DIGEIG.
- Los participantes deberán utilizar los hashtags #DominicanaSinCorrupción y #IntegridadEs para el histórico y publicaciones en redes sociales de todas sus propuestas.
- El material debe ser original, genuino y de creación exclusiva para la campaña, por lo que, serán descartados los plagios.
- Queda **PROHIBIDO** utilizar cualquier software o estrategias de generación de interacción no orgánica.
- La Dirección de Ética e Integridad de la DIGEIG otorgará la puntuación a partir de los siguientes indicadores y valores:

Originalidad, creatividad e innovación en el contenido de la <u>Campaña Institucional en Valores</u> compartida en las redes sociales de @PlanNCCrd #DominicanaSinCorrupción	45%
Impacto de la <u>Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública</u> en el clima de integridad institucional a partir de los conocimientos adquiridos y la participación de todas y todos los colaboradores. <i>[La evaluación del impacto será medido de manera objetiva, a través de un test aplicado a 2 colaboradores (una colaboradora y un colaborador) de cada grupo ocupacional.]</i>	55%

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Plazos

- **Fecha de presentación de solicitud para valoración:** Desde el día 26 de junio hasta el 30 de junio del año 2023.
- **Fecha de inicio de las publicaciones:** Desde el día 10 de julio del año 2023.
- **Fecha de cierre de las publicaciones a valorar, previa inscripción:** Hasta el día 10 de noviembre a las 12:00 p.m. del año 2023.
- **Periodo de evaluación general y aplicación del test:** Desde el día 13 de noviembre hasta el día 1 de diciembre del año 2023
- **Realización de acto para dar a conocer y entregar los reconocimientos:** viernes 8 de diciembre del 2022.

Importante tomar en cuenta

- Las instituciones que no agoten el proceso correspondiente de postulación o que incumplan los criterios de evaluación, no serán tomadas en cuenta como participantes de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública #DominicanaSinCorrupción.
- La Dirección de Ética e Integridad de la DIGEIG estará disponible para brindar todas las orientaciones necesarias, relativas a los procesos participativos durante el concurso.
 - Correo: pncc@digeig.gob.do
 - Teléfono: 809-685-7135